

21-22

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN
SOSTENIBILIDAD Y RSC (UNED-UJI)

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



FINANZAS SOSTENIBLES

CÓDIGO 25501065

UNED

21-22

FINANZAS SOSTENIBLES

CÓDIGO 25501065

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	FINANZAS SOSTENIBLES
Código	25501065
Curso académico	2021/2022
Título en que se imparte	MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN SOSTENIBILIDAD Y RSC (UNED-UJI)
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	15
Horas	375.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El **Módulo Finanzas Sostenibles** tiene carácter optativo, consta de 15 créditos y se imparte en el segundo cuatrimestre. Está compuesto por los siguientes bloques temáticos:

- Introducción: la RSC y el sistema financiero
- Inversiones socialmente responsables
- La financiación con criterios de sostenibilidad

La economía financiera poco a poco va incorporando criterios de sostenibilidad y responsabilidad social: las entidades financieras, los mercados de crédito y los de valores permiten ya a ahorradores, inversores y financiadores dirigir el dinero con fines de rentabilidad económica, social y medioambiental.

Son precisamente los mercados de valores y, sobre todo, los grandes inversores institucionales (fondos de inversión y de pensiones) los que al invertir cada vez más con esta triple visión están empujando a las empresas cotizadas a prestar más atención a su responsabilidad social.

La inversión socialmente responsable, como así se denomina, considera que a largo plazo merece la pena invertir en empresas excelentes, capaces de gestionar los riesgos éticos, sociales y medioambientales asociados a su actividad.

También la industria bancaria es cada vez más consciente del papel que juega en este contexto de la sostenibilidad: son quienes deciden qué, cómo y a quién se financia, y a través de qué instrumentos. En definitiva, tienen una enorme influencia en el modelo de desarrollo económico y la responsabilidad de garantizar el acceso universal a los servicios financieros, apoyando proyectos de alto impacto social y medioambiental. Ahí radica su responsabilidad social corporativa y su compromiso con la sociedad y el medioambiente. De ahí el reciente Compromiso Colectivo de la Acción para el Clima, lanzado en septiembre de 2019 por 31 entidades financieras internacionales en el marco de la cumbre climática de Nueva York.

Las instituciones públicas y políticas, conscientes de la necesidad de atraer capital privado a la financiación a largo plazo que exige una transición hacia una economía más baja en carbono y menos contaminante también está implicándose y promoviendo las finanzas sostenibles. El plan de acción de finanzas sostenibles de la UE, las medidas adoptadas por

el Banco Europeo de Inversiones, sobre su decisión de dejar financiar nuevos proyectos vinculados a los combustibles fósiles incluyendo centrales de gas convencional, la publicación en febrero de 2020 de los Principios para el Préstamos de Valores Sostenibles (PSSL) o la creación de la Red de Bancos Centrales y Supervisores para Enverdecer el Sistema Financiero (NGFS por sus siglas en inglés) reflejan este interés.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Se precisa el prerrequisito de cursar el Módulo "Formación Complementaria" si el estudiante no proviene de ADE, Economía, Diplomatura en Empresas o en Economía, o no puede acreditar que tiene esos conocimientos.

Es aconsejable conocimientos previos sobre banca y finanzas.

El estudiante deberá tener conocimientos de inglés que le permitan comprender e interpretar un texto, ya que muchas de las lecturas que forman parte de las actividades están en dicho idioma.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARTA MARIA DE LA CUESTA GONZALEZ (Coordinador de asignatura)
mcuesta@cee.uned.es
91398-7822
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CRISTINA RUZA PAZ-CURBERA
cruza@cee.uned.es
91398-6354
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RAQUEL ARGUEDAS SANZ
rarguedas@cee.uned.es
91398-6346
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PABLO ESTEBAN SANCHEZ
pablo.esteban@cee.uned.es
91398-7829
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA ANGELES RODRIGUEZ SANTOS
mrodriguez@cee.uned.es
91398-6378
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

PROFESOR EXTERNO DE MASTER UNIVERSITARIO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

ELENA ESCRIG OLMEDO
escrig@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

MARÍA JESÚS MUÑOZ TORRES
mjmunoz@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

ANGELES FERNANDEZ IZQUIERDO
afernandez@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

JUANA MARÍA RIVERA LIRIO
jmriviera@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y el seguimiento de los aprendizajes se efectuará a través de la plataforma aLF, con tutorías en línea a cargo de los profesores del Módulo.

Dentro del aula virtual se habilitarán foros específicos por temas y actividades de evaluación continua y foros de coordinación. Para consultas generales derivadas del funcionamiento de la asignatura podrán dirigirse a los coordinadores del módulo cuyos datos figuran a continuación:

Marta de la Cuesta González es profesora titular de Economía Aplicada en la UNED. Su investigación se centra en el análisis del sistema bancario y financiero, la contribución de las finanzas y las microfinanzas al desarrollo, las inversiones socialmente responsables y la responsabilidad social corporativa.

Dirección de correo electrónico: mcuesta@cee.uned.es

Nº de teléfono: 91 398 78 22

María Jesús Muñoz Torres es catedrática de Universidad del Departamento de Finanzas y Contabilidad de la Universitat Jaume I de Castellón. Actualmente su investigación está centrada en banca ética y microfinanzas, integración y evaluación de la RSC en las estrategias empresas, inversión y gestión de carteras de inversión con criterios de responsabilidad social, subsidios de capital y eficiencia en términos de sostenibilidad de las empresas, y desarrollo turístico integrado.

Más información sobre sus publicaciones en la página web de este enlace.

Dirección de correo electrónico: munoz@uji.es

Nº de teléfono: 964 72 85 72

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG03 - Resolver problemas en entornos nuevos y dinámicos, así como en contextos multidisciplinares relacionados con aspectos de la RSC y el desarrollo sostenible.

CG06 - Desarrollar la capacidad del estudiante de comunicarse, de forma clara y sin ambigüedades, tanto con audiencias expertas como no expertas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE02 - Analizar y reflexionar sobre los principales aspectos económicos de una empresa u otra organización, pública o privada, integrando en su análisis criterios éticos, sociales, medioambientales y de sostenibilidad. C

E03 - Comprender, identificar y anticipar posibles riesgos y puntos de fricción entre la dimensión económico-financiera y las consideraciones sociales, medioambientales y de sostenibilidad dentro de las organizaciones; plantear alternativas como posibles soluciones al problema y tomar decisiones de forma autónoma dentro de un contexto de incertidumbre.

CE04 - Diseñar y desarrollar políticas y sistemas de gestión de RSC acordes con el modelo de negocio y las características de cada empresa u organización.

CE05 - Implementar las políticas de RSC en todas las áreas y unidades de negocio, de forma transversal, integrando dentro del sistema de gestión corporativa la dimensión económica con la social y medioambiental, así como evaluar los resultados de las prácticas éticas y sostenibles.

CE06 - Ser capaz de identificar a los distintos grupos de interés de la empresa / organización, así como de detectar sus necesidades y expectativas, además de saber dialogar con los stakeholders y gestionar las relaciones multidireccionales entre las partes interesadas.

CE08 - Llevar a cabo proyectos y tareas de investigación en materia de RSC y Sostenibilidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante adquirirá las siguientes competencias:

A) BÁSICAS Y GENERALES:

- Autoaprendizaje.
- Capacidad de organizar y planificar el tiempo.
- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Aplicar conocimientos a la práctica

B) ESPECÍFICAS

Recogemos a continuación ejemplos de los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que se pretenden conseguir como resultado del aprendizaje de cada bloque:

En el bloque de **Introducción a la responsabilidad social corporativa y el sistema financiero**, el estudiante deberá ser capaz de:

- Conocer la relación entre economía real y financiera y la contribución del sistema financiero al desarrollo.
- Identificar las características que debe tener el sistema financiero y sus instituciones para que su impacto sobre el desarrollo sea mayor.
- Identificar los aspectos que hacen que la RSC esté ganando importancia en el sistema financiero.
- Reconocer e identificar los mecanismos de incorporación de la RSC a las empresas del sector financiero.
- Identificar mecanismos de sistema financiero que potencien la sostenibilidad.
- Relacionar el concepto de RSC con la Inversión Socialmente Responsable (ISR).
- Pensar y debatir acerca de las condiciones que se requieren para que el sistema financiero incorpore la RSC a sus estrategias de gestión.

En el bloque dedicado a las **Inversiones socialmente responsables**, el estudiante deberá ser capaz de:

- * Explicar los beneficios económicos y no económicos de la inversión con criterios RSC.
- Reconocer las características, funcionamiento y ejemplos de la denominada ISR.
- Saber identificar las diferentes estrategias de ISR.
- Examinar y distinguir posibles herramientas de análisis de las estrategias de RSC.
- Plantear y proponer posibles estrategias de ISR adaptadas a la idiosincrasia propia de la sociedad en la que el estudiante se sitúa.
- Proponer elementos a tener en cuenta a la hora de diseñar un Fondo de Inversión Socialmente Responsable.
- Discutir qué significa invertir en la comunidad y qué buenas prácticas existen al respecto, nacionales e internacionales.

En el bloque último dedicado a la **Financiación con criterios de sostenibilidad**, el estudiante deberá ser capaz de:

- Explicar los beneficios económicos y no económicos de una financiación con criterios de RSC.
- Identificar los riesgos no financieros asociados a las operaciones de financiación y préstamo.
- Analizar el funcionamiento de las nuevas plataformas e instrumentos de financiación con impacto social.
- Identificar los principales elementos a tener en cuenta en el análisis crediticio con criterios RSC.
- Conocer las innovaciones que surgen en el ámbito de la financiación con criterios de sostenibilidad, como son el crowdfunding, los bonos verdes, los bonos sociales y los bonos de impacto social

- Examinar posibles herramientas de análisis de instituciones microfinancieras.
- Discutir las razones, fortalezas y debilidades de las microfinanzas.
- Conocer el funcionamiento y ejemplos de entidades bancarias creadas con vocación social y de contribución a la sostenibilidad: la Banca ética
- Conocer los elementos básicos del mercado de las microfinanzas y posibles herramientas de análisis del desempeño social y financiero de las instituciones microfinancieras
- Valorar hasta dónde llegan las microfinanzas en la lucha contra la pobreza.

CONTENIDOS

Bloque 1. Introducción: La Responsabilidad Social Corporativa y el sistema financiero

La RSC está ganando importancia en el sistema financiero, tanto en el ámbito empresarial como en el diseño de instrumentos negociados en los mercados financieros. La incorporación de la RSC a las empresas del sector se está realizando tanto en su vertiente interna como externa, mediante el desarrollo de estrategias de gestión del negocio y el desarrollo de instrumentos de inversión y financiación que incorporan criterios de RSC. En este primer bloque temático introductorio se presentan los aspectos claves que definen a una institución financiera como socialmente responsable y los instrumentos de gestión socialmente responsable que existen en estos momentos para poder gestionar una institución financiera sostenible.

Bloque 2. Inversiones socialmente responsables

En este segundo bloque se presenta el concepto, las estrategias e instrumentos de la denominada inversión socialmente responsable (ISR). La ISR es aquella que a los tradicionales criterios financieros añade criterios sociales, medioambientales y de gobierno corporativo. Es decir, es la inversión que restringe su universo al de las empresas capaces de acreditar buenas prácticas en materia de responsabilidad social corporativa.

Bloque 3. La financiación con criterios de sostenibilidad

En este tercer bloque se presentan los elementos que se tienen en cuenta en el análisis crediticio con criterios RSC y la financiación a través de plataformas o instrumentos alternativos hacia proyectos con alto impacto social y ambiental, qué herramientas hay disponibles y que ejemplos existen. Se observa como nuevas formas de financiación como el crowdfunding, los bonos verdes, los bonos sociales y los bonos sociales de impacto

social están cobrando cada vez más protagonismo en la financiación de proyectos con criterios de sostenibilidad. También se aborda el tema de las microfinanzas, cuál es su objeto e impacto en el desarrollo, que productos y servicios incorporan, y qué instituciones más importantes intervienen en este mercado, tanto en países desarrollados como en países en vías de desarrollo. Por último, se ofrece una visión del concepto Banca ética qué beneficios reporta, qué experiencias hay en España y fuera de España, bien a iniciativa voluntaria bien promovidas o exigidas por la regulación.

METODOLOGÍA

La metodología es la propia de la enseñanza a distancia en la que el material didáctico y cualquier otro elemento de apoyo al aprendizaje se proporciona al estudiante a través del aula virtual donde tiene lugar la comunicación y tutorización con el estudiante así como su evaluación continua.

Esta modalidad es una forma de aprendizaje flexible que se adapta a la disponibilidad de cada estudiante, permitiendo compaginar estudios con trabajo o cualquier otra actividad, siempre dentro del plan de trabajo establecido por la Coordinación del Máster.

Se utilizarán los siguientes elementos:

- **Material didáctico:** son los contenidos especificados en el apartado anterior. El estudiante tendrá que memorizar estos contenidos puesto que constituyen el núcleo de lo que tendrá que exponer en el examen.
- **Lecturas recomendadas:** estas lecturas servirán de apoyo al estudio de los temas. Permitirán enriquecer el debate y relacionar unos temas con otros.
- **Páginas web:** la información actualizada ilustrará la relación de lo explicado en el tema con la actividad de las empresas y organismos.
- **El trabajo en colaboración** estará representado por la intervención de los estudiantes en los foros del aula virtual, donde a través de sus preguntas y de las respuestas de sus compañeros y del profesor se podrán poner en común las distintas experiencias y percepciones.
- **Método del caso:** a partir de un caso real, el estudiante, poniéndolo en relación con lo estudiado, tendrá que detectar los puntos fuertes y débiles, elaborando unas conclusiones y soluciones propias.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	5
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	Ninguno.

Criterios de evaluación

La capacidad para adquirir conocimientos se evaluará con una prueba de evaluación "presencial", esta prueba constituirá el 50% de la calificación final.

Si no superas la asignatura en junio puedes presentarte a la convocatoria extraordinaria de septiembre. En el examen presencial se evaluará toda la asignatura con las mismas características y condiciones que en la convocatoria ordinaria de junio.

El alumno deberá obtener al menos un 3 sobre 10 en la calificación del examen presencial para poder hacer media con la nota obtenida en las actividades.

% del examen sobre la nota final 50

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la 3
PEC

Comentarios y observaciones

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

La prueba presencial consta de 5 preguntas a desarrollar en espacio tasado

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

Descripción

En estas actividades individuales o grupales se valorará la actitud para contrastar la información a través de los enlaces facilitados, la actitud para discutir y debatir en los foros o la capacidad para criticar y debatir a través de la lectura, entre otros, constituirá el 50% restante de la calificación final.

Criterios de evaluación

El 50% de la nota final de la asignatura que se obtiene a través de evaluación continua de las actividades y NO ES RECUPERABLE. Si no superas la asignatura en junio se mantiene hasta la convocatoria de septiembre la calificación que hayas obtenido en la evaluación continua. Cada actividad tiene una ponderación diferente.

La calificación mínima de la nota final de las actividades para poder hacer media con la nota del examen es de 3 puntos sobre 10.

Ponderación en la nota final 50%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la asignatura se calcula a partir de la calificación del examen presencial (50%) y las actividades evaluables (50%). Por ejemplo, si un estudiante tiene un 7 en el examen y un 6 en las actividades evaluables, su calificación sería de 6,5 y se calcularía así:

Calificación de la asignatura = 50% examen presencial + 50% actividades evaluables = $7 \cdot 0,5 + 6 \cdot 0,5 = 3,5 + 3 = 6,5$

La convocatoria extraordinaria de septiembre es para los estudiantes que no superen la asignatura (nota final inferior a 5) en la convocatoria ordinaria (junio o febrero). Se conserva la calificación de la evaluación continua que hara media con la nota del examen.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El material didáctico, actualizado cada curso académico, está expresamente elaborado por el equipo docente del Máster y se proporcionará de forma gratuita al estudiante a través del aula virtual.

El libro electrónico Finanzas Sostenibles, corresponde al material didáctico del curso **2009-2010**, y está editado conjuntamente por la UNED, la UJI y la editorial Netbiblo.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria se pondrá a su disposición en el curso virtual.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Junto al material didáctico elaborado por los profesores y proporcionado al estudiante a través del aula virtual, el módulo cuenta con otros recursos para facilitar su comprensión y estudio:

- **Actividades formativas** (lecturas y aprendizaje). Además de la lectura y aprendizaje de los temas, se ofrecerán documentos de lectura obligatoria, para ampliar algunos conceptos básicos o conocer experiencias prácticas. Se incluyen también en este apartado los ejercicios de auto-evaluación, imprescindibles para que el estudiante supervise y corrija su propio aprendizaje.
- **Actividades de reflexión, opinión y crítica** (lectura crítica). A partir de la lectura crítica de algunos artículos y documentos, se deberá dar respuesta de forma individual a preguntas de reflexión que se planteen y que se debatirán en los foros temáticos habilitados.
- **Recursos audiovisuales de la UNED.** A través de las diferentes plataformas de la UNED se ofrecerán conferencias, clases magistrales, entrevistas, etc. donde importantes expertos en la materia ofrecerán una visión multidisciplinar.
- **Seminarios presenciales y weseminarios.** A lo largo del curso, la UNED y la Jaume I realizarán algunas jornadas, mesas redondas o seminarios de carácter presencial, abiertos al público en general de interés para los alumnos de la asignatura. La mayoría de ellos quedarán grabados y accesibles en diferido para los alumnos.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.